COMPARECE Y SOLICITA

EMBARGO AUTOMOTOR

Señor Juez:

María Josefina Basano, Abogada, T° 406 F° 744 (CFA de Rosario) en mi carácter de Representante del Fisco y en representación de ARCA-DGI, constituyendo domicilio legal en calle 3 DE FEBRERO 656 de RAFAELA y con domicilio electrónico 27374518211, me presento a V.S. y digo:

Que, atento a la instrucción recibida de la Agencia Rafaela de ARCA (Ex AFIP DGI), vengo a tomar participación legal, sin revocar poder anterior y en carácter de representante del fisco de acuerdo al poder que obra en Secretaría, en los autos caratulados:**"AFIP c/ REISSENAUER GUSTAVO DAMIAN s/EJECUCION FISCAL" (Exp. N.º 2720/2022) (BD N° 855/516808/2022)**, que tramita por ante este Juzgado Federal de RAFAELA Santa Fe, Secretaría CIVIL.

No habiéndose retenido fondos con el embargo general de fondos y valores, y atento a que el contribuyente demandado adeuda honorarios y costas solicito que bajo la responsabilidad de la actora V.S. ordene trabar embargo sobre el bien que se detalla hasta cubrir las sumas de dichos accesorios, siempre y cuando sea total o parcialmente de titularidad registral del demandado:

1) Dominio: IGO415, Marca: FORD, MODELO:CARGO 1722E|CHASIS C/CABINA año: 2009

Por lo tanto se solicita se libre oficio al DNRPA vía DEOX y/o se autorice a la oficial de justicia ad-hoc Ivana Navas a intervenir en su diligenciamiento y/o a quien se designe.

PETITORIO:

A VS solicito:

1.- Me tenga por presentada, domiciliada y en el carácter invocado.

2.- Se ordene el embargo sobre el automotor de propiedad del demandado.

3.- Se solicita se libre oficio al DNRPA vía DEOX y/o se autorice a la oficial de justicia ad-hoc Ivana Navas a intervenir en su diligenciamiento y/o a quien se designe.

Proveer de conformidad.

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by BASANO MARIA JOSEFINA
Date: 2026.04.02 10:24:44 ART